



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1956 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO DAVID
SEGUEL CRUZ.

LAJA, 21 de marzo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 79, autorizado por el Sr. Alcalde (S).
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. David Seguel Cruz, Encargado de Compras del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Concepción, el martes 21 de marzo de 2017, con motivo de entregar convenio del Programa SENCE.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Seguel.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Seguel
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Firma]
LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/